

Información de la Dirección General de Función Pública sobre el reparto de Fondos y otras cuestiones

CSIT UNIÓN PROFESIONAL informa de las cuestiones tratadas en la reunión mantenida con la Dirección General de la Función Pública de la Comunidad de Madrid en la tarde de hoy, 14 de septiembre, en cuanto al reparto de los fondos y otras cuestiones de interés para el personal de la Administración de la CM:

- Respecto al **Fondo de Productividad de los empleados públicos de la Comunidad de Madrid**: La Administración nos informa que se abonará el Fondo de Productividad, igual que el año pasado, de forma lineal, en las nóminas de octubre y noviembre.
- Sobre el **Fondo de Acción Social**: la Dirección General de la Función Pública nos confirma que están gestionando las solicitudes.
- Respecto a los **Puestos de Carrera**: La Administración nos indica que están acabando de llegar las propuestas de las diferentes Consejerías; calculan que en un par de semanas nos podrán volver a reunir para trasladarnos la propuesta.
- En cuanto al **Fondo de Creación de Empleo** : Nos informan que irá íntegramente para la creación de Servicios de Prevención en la Agencia Madrileña de Atención Social, (AMAS), Justicia y Educación. Quedamos a la espera de recibir el desarrollo de puestos que nos han de hacer llegar a las Organizaciones Sindicales.
- Sobre el reparto del **Fondo del 0,30%**: nos informan que están trabajando en una propuesta para negociarlo entre octubre y noviembre.
- En lo relativo al proceso de **Funcionarización**: nos adelantan que nos convocarán a reunión a finales de mes para aprobar ya el catálogo general, una vez cerrados todos los puestos singulares.
- En cuanto a la puesta en marcha de la normativa sobre **Teletrabajo** que afecta al personal funcionario y laboral del Acuerdo y Convenio, podéis consultar la información pinchando [aquí](#).

